

El impacto del nuevo IRPF

Base liquidable	Sueldo medio neto	Número de asalariados	% sobre el total de declarantes	Aumento de retención mensual (euros)
Hasta 17.707 euros	682	9.037.669	48,4	+2
De 17.707 a 33.007 euros	1.552	5.065.168	27,1	+14
De 33.007 a 53.407 euros	2.372	1.839.932	9,9	+41
De 53.407 a 120.000 euros	3.580	787.788	4,2	+111
De 120.000 a 175.000 euros	5.379	70.247	0,4	+252
De 175.000 a 300.000 euros	7.519	35.188	0,2	+417
Más de 300.000 euros	14.497	23.063	0,1	+1.349
Total		16.859.055	90,4	Media: 19

Fuente: Gestha

ABC

IMPACTO DE LA SUBIDA DEL IRPF

Los sueldos bajarán este mes 19 euros de media

E. CAPURRO
MADRID

Las nóminas serán este mes 19 euros más bajas, de media, tras el aumento del IRPF que aprobó el gobierno el pasado mes de diciembre. La rebaja, además, será doble en la nómina de febrero, ya que en el mes de enero el recargo no se aplicó.

Según un estudio del sindicato de los técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha), el impacto no será tan duro para los nueve millones de asalariados que están en la franja más baja de la escala salarial. Ellos, que cobran una media de 682 euros, solo sufrirán una subida de las retenciones a cuenta del IRPF de dos euros al mes.

Las cifras, sin embargo, suben a medida que se asciende en la escala salarial. Los cinco millones de trabajadores que ganan una media de 1.550 euros por mes tendrán un recorte de 14 euros mensuales. Y quienes tengan un sueldo del entorno de 2.370 euros (unos dos millones de personas) tendrán una rebaja del sueldo de 41 euros por mes.

Con las subidas impositivas anunciadas por el Gobierno, el último escalafón salarial (unos 23.000 trabajadores que cobran una media de 15.000 euros mensuales) pagaría 1.350 euros más por mes en concepto de Impuesto sobre la renta.

Evasión

Vistas mes a mes las retenciones pueden parecer de escasa cuantía. De hecho Gestha no espera que tengan un impacto en el consumo, tampoco entre los sectores que ganan más. Pero si se analiza el impacto anual del impuesto, las subidas su-

pondrán una rebaja de 222 euros de media, ya que afectarán también a las pagas extra, ya sean independientes o prorrateadas.

Según las estadísticas tributarias, el 83,7% de las rentas declaradas en el IRPF proceden de trabajadores, desempleados y pensionistas. Sin embargo, apenas un 6,6% proviene de las rentas del capital.

«Estas cifras ponen en evidencia la deficiencia del impuesto, porque las personas con más renta buscan formas de eludir los controles», aseguró a ABC el secretario general del sindicato de técnicos de Hacienda, José María Mollinedo.

«Hay 3.100 Sicav (sociedades de inversión con un capital mínimo) en España. El 80% de ellas está en manos privadas. Estamos hablando de rentas de por lo menos un millón de euros que escapan del pago tributario», estimó el técnico.

De los cerca de 6.000 millones de euros extra que el Gobierno espera recaudar con las modificaciones del IRPF, un 76,7% vendrá de trabajadores, pensionistas y autónomos, mientras que apenas un 23,3% de las rentas de ahorro, a las que también se han subido los impuestos.

Desde el pasado mes de enero, las rentas obtenidas por el ahorro tributan al 21% los primeros 6.000 euros de ganancias, el 25% a partir de esa cifra y el 27% desde los 24.000 euros, frente al 21% máximo anterior.

Importe anual

La subida de impuestos media será de 222 euros al año por contribuyente, según cálculos de Gestha